**Temas regionalistas**

Tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado están en pleno fncionamiento las denominadas bancadas regionalistas.

En el caso del Senado, bajo la presidencia del Senador Alejandro Guillier, esta bancada ya cuenta con 23 senadores (más de la mitad de los senadores en ejercicio) de todos los sectores, desde el Frente Amplio, toda la ex nueva mayoría, los partidos de Gobierno e independientes.

Los senadores regionalistas se han comprometido a velar por la adecuada implementación de la legislación sobre transferencia de competencias a las regiones y la elección de gobernadores regionales en octubre de 2020. También en avanzar en la puesta en marcha de Políticas y Planes de Ordenamiento que aseguren condiciones reales de planificación de los territorios y promover medidas efectivas que contribuyan a potenciar el Capital Humano en regiones, incentivando que profesionales, nuevos talentos, instituciones y/u organizaciones públicas y privadas se radiquen y efectúen su contribución al país desde la diversidad en cada uno de sus territorios.

En ese contexto, en acuerdo con el ministro del interior y el ministro de hacienda se han constituido cuatro comisiones de trabajo conjunto del Legislativo y el Ejecutivo, las primeras tres coordinadas por parte del Ejecutivo por el Subsecretario de Desarrollo Regional y la cuarta por el Subsecretario de Hacienda:

1. Capital Humano en regiones.
2. Planes de Ordenamiento Territorial
3. Participación de la sociedad civil en el desarrollo regional.
4. Responsabilidad fiscal y financiamiento regional.

A fines de noviembre los senadores regionalistas aprobarán un set de cinco documentos sobre capital humano en regiones, ordenamiento territorial, participación ciudadana y financiamiento de gobiernos regionales., con propuestas en cada uno de los temas que se trabajan, y solicitarán una audiencia con el Presidente de la República para entregar formalmente este aporte al debate.

Estos documentos han contado con la colaboración y participación de una cincuentena de téxnicos, expertos, académicos de universidades regionales y asesores de los propios parlamentarios.

Los documentos contienen propuestas en materia de competencias a traspasar a los gobernadores regionales vía los reglamentos legales pendientes por dictar, consideraciones sobre los planes de ordenamiento territorial con especial énfasis en áreas metropolitanas, criterios mínimos que según los parlamentarios deben implementarse antes del fin del actual gobierno, además de un extenso informe para posibilitar una inversión focalizada en los cuadros profesionales y técnicos para apoyar el proceso descentralizador.

Adicionalmente, los senadores propondrán al Gobierno implementar medidas para aprovechar el proceso de descentralización para mejorar el estándar en la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones en las regiones, incluyendo nuevos instrumentos de participación ciudadana que cuenten con financiamiento y atribuciones objetivas.

En materia de financiamiento regional la bancada regionalista del Senado está revisando propuestas destinadas a actualizar los parámetros del fondo común municipal y aumentar el porcentaje de recursos del presupuesto nacional que administran las regiones sin alterar el equilibrio fiscal. Y plantean para el mediano plazo reformas en materia de impuestos que beneficien el financiamiento directo de los gobiernos regionales mediante fórmulas en materia de IVA, royalty minero, impuestos portuarios e impuestos verdes.

Alejandro Guillier a nombre de los senadores regionalistas ha señalado que “los senadores hemos valorado el compromiso público del Gobierno con la realización de la elección de gobernadores regionales el año 2020, expresada a través del Ministro del Interior y del Subsecretario Felipe Salaberry, estamos trabajando en buen pie con las subsecretarías de Desarrollo Regional y de Hacienda en cuatro mesas de trabajo y esperamos que este aporte transversal que estamos realizando sea un camino de colaboración con el Gobierno en la verdadera descentralización. El centralismo que se mantiene en el aparato Estatal aún es un freno al desarrollo del país que atenta contra la calidad de vida de muchos chilenos. Con esa convicción estamos trabajando”.